

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, así como solicitar la entrega o el envío, de forma inmediata y gratuita, de todos los informes y documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la junta. Igualmente podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisas sobre todos los asuntos comprendidos en el orden del día.

Tortosa, 24 de mayo de 2005.—El Presidente, José Ardi Navarro.—30.695.

## DIUMEYALEX, S. L.

### Edicto

Doña María Nieves Rodríguez López, Secretaria judicial de este Juzgado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1780/2004, instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Francisca Rodríguez Cruz, Francisca Galán Ventura, Clara Durán García y M.ª Josefa Jaime Salvatierra, se ha dictado auto en fecha 18-4-2005, en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Diumeyalex, S. L., con CIF B-61706644, por importe de 14.755,6 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente en Barcelona a 26 de mayo de 2005.—La Secretaria Judicial.—30.429.

## ECOCATALUNYA, S. A.

Se convoca a los señores socios de esta sociedad a la Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en Barcelona, calle Muntaner, número 262, 4.º, el próximo día 30 de junio de 2005, a las diecinueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, al día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación y distribución de resultados de los ejercicios mencionados en el apartado anterior, así como la gestión del Administrador.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación de este anuncio, los socios podrán examinar, en el domicilio social, el texto de las cuentas anuales, informes de gestión y propuesta de aplicación de los resultados, y obtener inmediata y gratuitamente la remisión de dichos documentos.

Barcelona, 9 de junio de 2005.—El Administrador, Luis Berian Polo.—33.456.

## EDICIONES DEL PRADO, S. A.

### Convocatoria Junta General Ordinaria 2005

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social calle Cea Bermúdez, 39, a las diecinueve horas treinta minutos, del día 29 de junio de 2005, en primera convocatoria y, al día siguiente, 30 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los asuntos incluidos en el siguiente

### Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004 y consolidado correspondiente a Ediciones del Prado, Sociedad Anónima, así como de la gestión de los Administradores.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados de Ediciones del Prado, Sociedad Anónima.

Tercero.—Nombramiento y/o reelección de Auditores de cuentas de la Sociedad y consolidado.

Cuarto.—Delegaciones y autorizaciones.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta General o designación de Interventores, con arreglo al art. 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Podrán ejercitar el derecho de asistencia aquellos accionistas que hayan cumplido las condiciones de los Estatutos y del artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas. Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar por otra persona: Los accionistas podrán ejercer el derecho de información de conformidad al artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se recuerda a los Señores Accionistas el derecho que les asiste, conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores, así como los demás documentos a los que alcanza el derecho de información de los accionistas.

Madrid, 6 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo, D. Rafael Berdún Reyes.—33.490.

## EDIFICACIONES CIMER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 30 de junio de 2005, a las diez horas, en las oficinas de Dikei Abogados, en la calle Jenner, número 6, 1.º, de Madrid al objeto de tratar del siguiente

### Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas del ejercicio 2004, de la aplicación del resultado y de la gestión del Consejo de Administración si procede.

Segundo.—Lectura y aprobación del acta.

Se recuerda a los accionistas su derecho a examinar en el domicilio social, o solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos objeto de aprobación.

Madrid, 3 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Cerezo Lallana.—33.539.

## EDIFICACIONES INDUSTRIALES ASUA, S. A.

### Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los socios de la Compañía Edificaciones Industriales Asua, S.A., para la celebración de la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 30 de junio de 2005, a las 12 horas, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

### Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión social del Órgano de Administración de la Compañía realizada durante el ejercicio comprendido entre las fechas 1 de enero de 2004 y 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y la Memoria correspondientes al ejer-

cicio comprendido entre las fechas 1 de enero de 2004 y 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio comprendido entre las fechas 1 de enero de 2004 y 31 de diciembre de 2004.

Cuarto.—Propuesta de traslado del domicilio social de la compañía del actual, sito en Bilbao, Alameda de Mazarredo, 69, 8.º, al nuevo, sito en Guecho, calle Cervantes, 1, planta baja, y propuesta de modificación, en su caso, del artículo 2.º de los Estatutos sociales de la compañía.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la fecha de esta convocatoria, de conformidad con los artículos 112 y 212 LSA, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión. Igualmente les corresponde el derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos, conforme a lo dispuesto en el artículo 144 de la misma Ley.

Bilbao, 1 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Pedro Luis Velasco Ibáñez.—30.832.

## EDIFICIOS AUXILIARES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle García Valladolid, n.º 1, de Valladolid, el día 27 de junio de 2005, a las dieciocho horas, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Lectura, comentario y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y gestión de los administradores, referido todo ello al ejercicio 2004.

Segundo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos adoptados.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

Los accionistas podrán disponer de la documentación referida a los temas a tratar en el domicilio social o solicitando su envío por correo.

Valladolid, 31 de mayo de 2005.—El Presidente, Juan Posadas Serrat.—30.840.

## EDITORIAL NEREA, S. A.

### Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del día 20 de mayo de 2005, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en San Sebastián, en la calle San Bartolomé, número 2, quinto piso, el día 30 de junio de 2005, a las 11:00, en primera convocatoria, y el mismo día 30 de junio, a las 12:00, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales de los ejercicios 2003 y 2004.

Segundo.—Propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Ratificación de la gestión llevada a cabo por el órgano de administración durante los ejercicios económicos de 2003 y 2004.

Cuarto.—Cambio del domicilio social de la Sociedad.

Quinto.—Ratificación de actuaciones sociales.

Sexto.—Aprobación de la compraventa de acciones efectuada por Marta Casares.

Séptimo.—Transformación de la sociedad en sociedad limitada.

Octavo.—Nombrar a Marta Casares Bidasoro Administradora única de la sociedad limitada.